Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 73 - Martes, 19 de abril de 2022

página 6270/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 8 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, por el que se da trámite de audiencia y publicidad al acuerdo que se cita en la provincia de Sevilla.

La Delegación Territorial hace saber:

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, y, de acuerdo a los artículos 5 y 6 y, en virtud de los artículos 45, 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a trámite de audiencia a los interesados e información pública la Actualización Plan de Restauración Ambiental de la Concesión de Recursos de la Sección C N.º 7532-A, denominada «Las Cruces», situada en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla). (Agosto 2019).

Solicitud de autorización: Actualización Plan de Restauración Ambiental de la Concesión de Recursos de la Sección C N.º 7532-A, denominada "Las Cruces", situada en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla).	Fecha solicitud: 26/08/2019. Promotor: Cobre Las Cruces, S.A.U.
Autorización sujeta a consultas con otro Estado/s Miembro/s:	No procede.
Autoridad competente para su autorización:	Secretaría General de Industria y Minas.
Autoridad obtener información, presentar observaciones y formular alegaciones:	Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla.
Calendario:	Las reclamaciones, observaciones y alegaciones se presentarán por triplicado, en formato papel, o a través de medios electrónicos en la sede electrónica correspondiente, en el plazo de TREINTA días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.
Propuesta de resolución a la autorización de la modificación del Plan de Restauración y de las instalaciones de residuos mineros:	8 de abril de 2022.
Descripción de la propuesta de la modificación del plan de restauración y de las instalaciones de residuos mineros:	Garantizar la restauración del espacio afectado por la explotación minera tras el incidente grave ocurrido en fecha 23 de enero de 2019.
Lugar y horario de exposición:	Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, sita en Avda. de Grecia s/n, Edificio Administrativo de Los Bermejales, 41071, Sevilla. En horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, salvo festivos (mediante cita previa dirigida a la siguiente dirección de correo: departamento.minas.sevilla.dgob@juntadeandalucia.es). Así como, en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url:
Procedimientos de participación pública:	Artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras y artículos 45, 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 8 de abril de 2022.- La Delegada, M.ª del Mar Rull Fernández.

